



2008 Noviembre



Boletín de Información Económica para Organizaciones Sindicales

DIRECTORIO

Director General
Gustavo Jáuregui Aguilar

Colaboradores
Melquiades A. Rojas
José Ramos
Arturo O. García

Edición
Verónica Roque

Diseño Gráfico
Gabriel González

Informática
Celerino Pérez

Av. Ricardo Flores Magón N° 44
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Tels. 5001 0100 al 0114

informacion@conampros.gob.mx
www.conampros.gob.mx



El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).
Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.
Registro en trámite.

Índice



1 Inflación
Inflación general y en la canasta básica.

3 Salarios
Salario de cotización al IMSS.
Salario promedio obrero.

5 Poder adquisitivo
Poder adquisitivo.

6 Revisiones salariales y contractuales
Incremento promedio general
Incremento promedio por ramas económicas.
Jurisdicción local.
Emplazamientos y huelgas por revisiones salariales y contractuales.

11 Empleo
Empleo y desempleo.
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

INFLACION GENERAL Y EN LA CANASTA BASICA

Enero – Octubre 2008

En el mes de octubre de 2008, conforme a la medición que lleva a cabo el Banco de México a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la inflación general registró un incremento promedio del 0.68 por ciento, lo cual repitió el incremento del mes anterior en tanto respecto al mismo mes del año pasado cuyo dato de registro inflacionario fue del 0.39 por ciento, dio cuenta de que en el mes de octubre del presente año la inflación fue mayor en 0.29 puntos porcentuales.

Durante los diez meses transcurridos del año, la generalidad de los precios al consumidor acumuló un incremento promedio del 4.61 por ciento, lo que comparado al mismo plazo del año anterior en que los precios subieron 2.61 por ciento, dio cuenta que en el año en curso la inflación genérica fue 2.0 puntos porcentuales mayor.

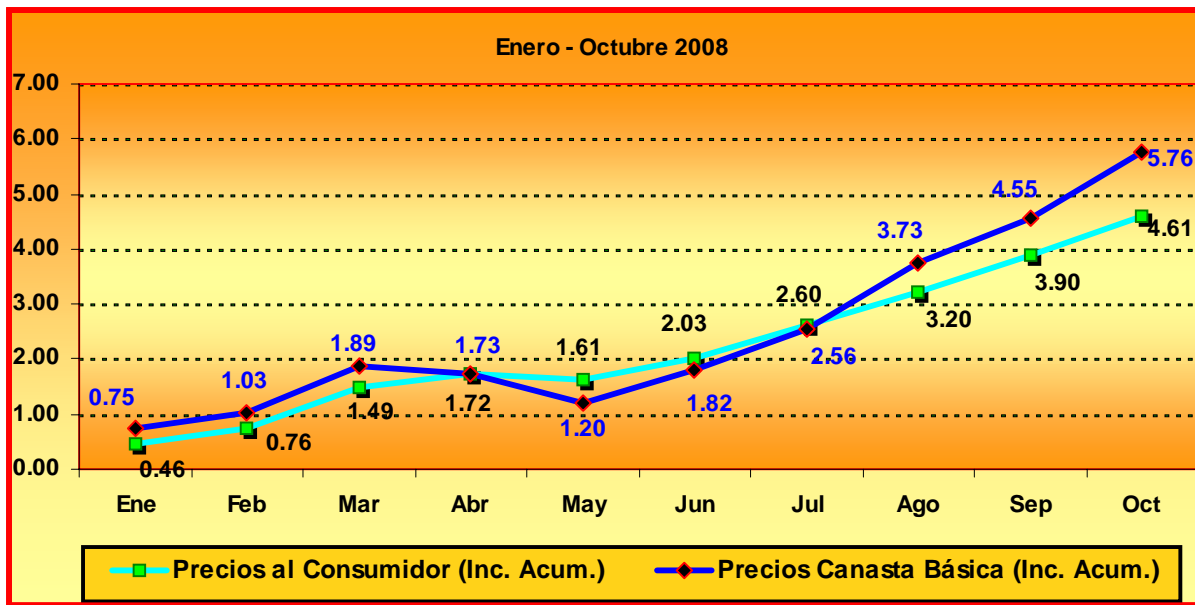
Respecto a los precios de los productos y servicios que integran la canasta básica, el registro oficial de la inflación en el reciente mes de octubre reportó un aumento promedio del 1.16 por ciento, lo que en comparación al mes anterior subió la inflación en 0.37 puntos, mientras que comparativamente al mismo mes del año pasado en que se presentó un aumento del 1.13 por ciento, reflejó que en el reciente mes de octubre el crecimiento de los precios fue ligeramente mayor en 0.03 puntos porcentuales.

De enero a octubre de 2008, la inflación en la canasta básica sumó un incremento del 5.76 por ciento siendo esta elevación de precios mayor en 1.15 puntos porcentuales a la inflación generalizada, en tanto que respecto a la inflación experimentada en igual lapso del año anterior cuya elevación de precios del 2.16 por ciento, fue indicativo que en tal periodo del presente año los precios de los bienes y servicios básicos aumentaron 1.6 veces más.

Mes / Año	Inflación General		Inflación Canasta Básica	
	Incremento Porcentual		Incremento Porcentual	
	Incremento Mensual	Incremento Acumulado	Incremento Mensual	Incremento Acumulado
Enero 2008	0.46	0.46	0.75	0.75
Febrero	0.30	0.76	0.28	1.03
Marzo	0.72	1.49	0.84	1.89
Abril	0.23	1.72	-0.16	1.73
Mayo	-0.11	1.61	-0.52	1.20
Junio	0.41	2.03	0.62	1.82
Julio	0.56	2.60	0.73	2.56
Agosto	0.58	3.20	1.14	3.73
Septiembre	0.68	3.90	0.79	4.55
Octubre	0.68	4.61	1.16	5.76

* Índice Nacional de precios al consumidor Banco de México

** Índice Nacional de Precios de la canasta básica



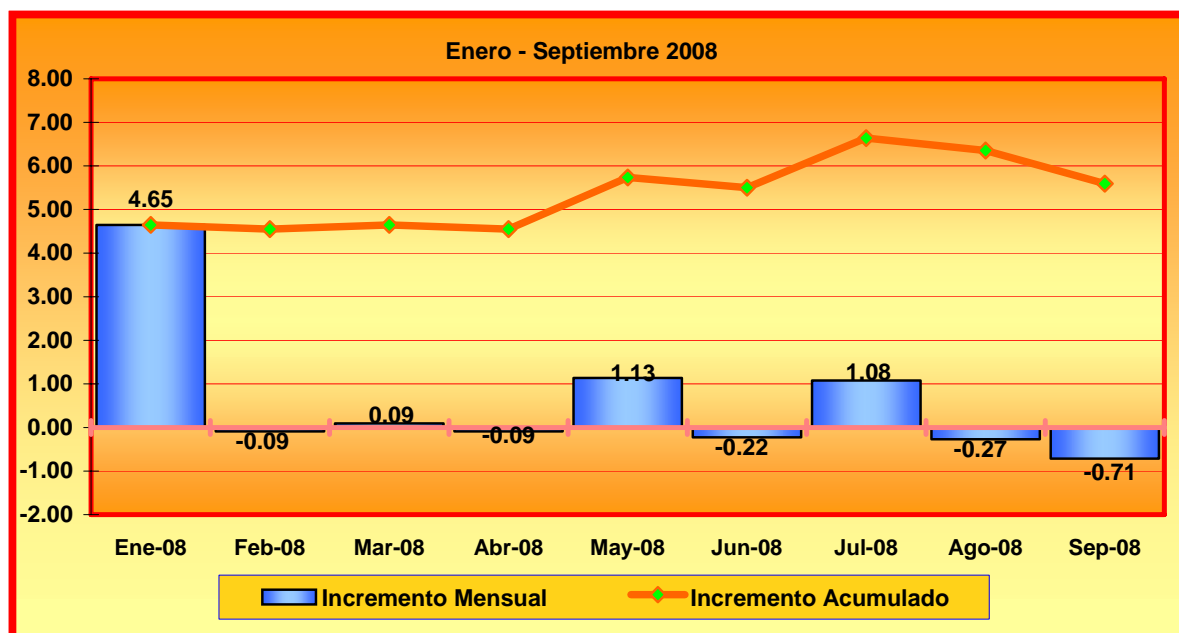
SALARIO DE COTIZACION AL IMSS

Enero – Septiembre 2008

En el pasado mes de septiembre, el indicador que muestra la evolución de los ingresos de los trabajadores por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo, representado por el salario con el cual cotizan en promedio los asalariados afiliados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, presentó un monto de \$222.70 diarios, con lo cual por segundo mes consecutivo continuo con la tendencia a la baja siendo en este último mes del 0.71 por ciento, en tanto que para el periodo de los nueve meses del año en curso la cuantía de la percepción mostró un incremento del 5.60 por ciento en comparación al monto de \$210.90 del mes de diciembre del año pasado.

Mes / Año	Pesos Diarios *	Incremento Porcentual	
		Mensual	Acumulado
Diciembre 2007	210.29	-	-
Enero 2008	220.70	4.65	4.65
Febrero	220.50	-0.09	4.55
Marzo	220.70	0.09	4.65
Abril	220.50	-0.09	4.55
Mayo	223.00	1.13	5.74
Junio	222.50	-0.22	5.50
Julio	224.90	1.08	6.64
Agosto	224.30	-0.27	6.35
Septiembre	222.70	-0.71	5.60

* Promedio diario del salario base de cotización. IMSS



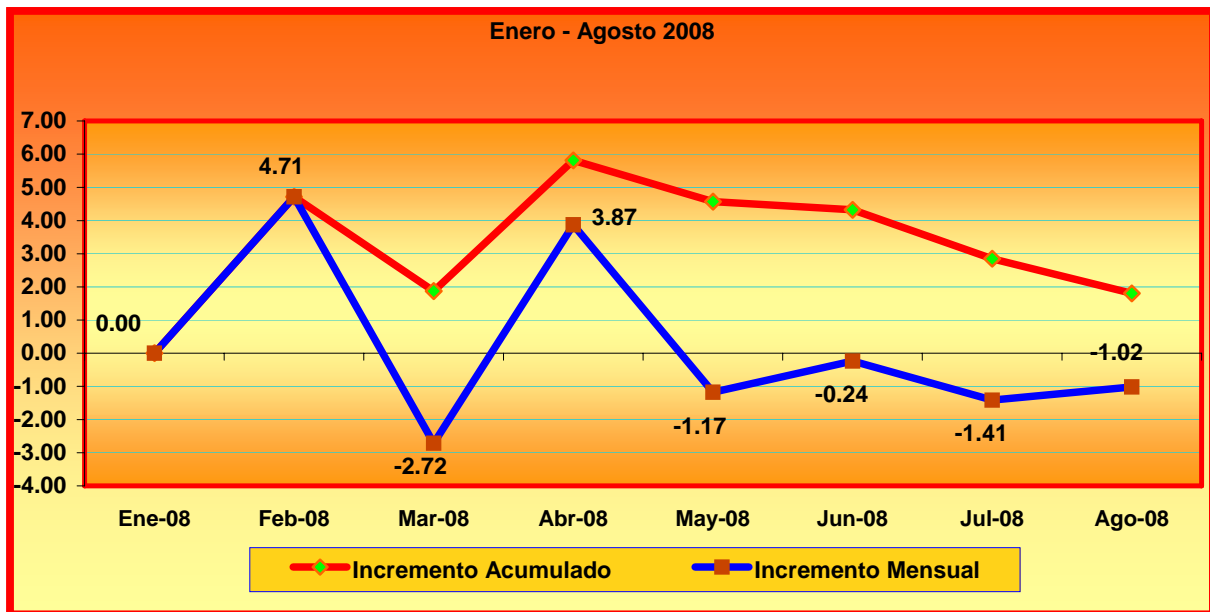
SALARIO PROMEDIO OBRERO

Enero – Agosto 2008

En el mes de agosto de 2008, el salario promedio percibido por los trabajadores obreros que laboran en la industria fabricante presentó un monto de \$218.76 diarios, lo que respecto al mes anterior significó una baja del 1.02 por ciento y por cuarto mes consecutivo disminuyó la percepción promedio de los trabajadores asalariados, en tanto que durante los ocho meses del año la percepción mostró un aumento del 1.8 por ciento bajando con ello significativamente respecto al aumento del 5.81 por ciento que había alcanzado hasta el mes de abril.

Mes / Año	Pesos Diarios *	Incremento Porcentual	
		Mensual	Acumulado
Enero 2008	214.89	---	---
Febrero	225.02	4.71	4.71
Marzo	218.91	-2.72	1.87
Abril	227.38	3.87	5.81
Mayo	224.71	-1.17	4.57
Junio	224.18	-0.24	4.32
Julio	221.01	-1.41	2.85
Agosto	218.76	-1.02	1.80

* En la Industria Manufactura STPS



PODER ADQUISITIVO

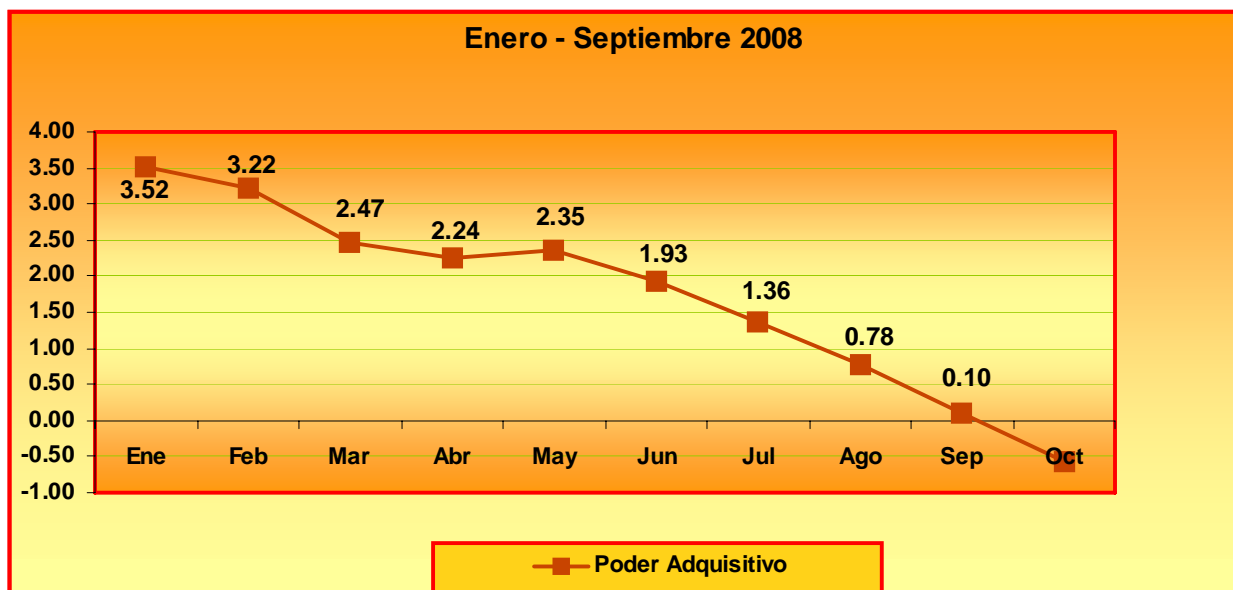
Enero – Octubre 2008

En el periodo de enero a octubre del presente año, el poder adquisitivo de los trabajadores con percepciones del salario mínimo general acusó una pérdida del 0.58 por ciento, revirtiendo de tal manera la recuperación observada hasta el mes pasado, siendo esto consecuencia de que el nivel de la inflación subió 4.61 por ciento contra el incremento del 4.00 por ciento otorgado a los salarios mínimos a principios del año.

Mes / Año	Incremento Acumulado Porcentual Salario *	Incremento Acumulado Porcentual Inflación **	Variación Acumulada Porcentual Poder Adquisitivo
Enero 2008	104.00	100.46	3.52
Febrero	104.00	100.76	3.22
Marzo	104.00	101.49	2.47
Abril	104.00	101.72	2.24
Mayo	104.00	101.61	2.35
Junio	104.00	102.03	1.93
Julio	104.00	102.60	1.36
Agosto	104.00	103.20	0.78
Septiembre	104.00	103.90	0.10
Octubre	104.00	104.61	-0.58

* Salario Mínimo General Promedio Nacional CONASAMI

** Índice Nacional de Precios al Consumidor BANCO DE MÉXICO



IV. REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES

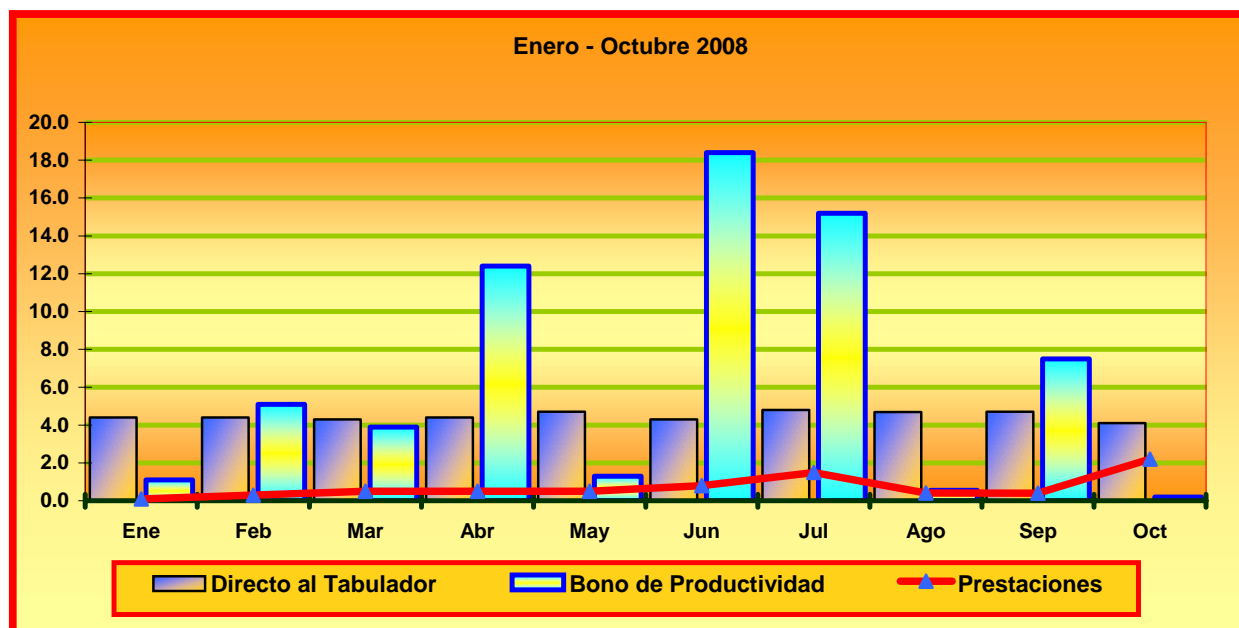
INCREMENTO PROMEDIO GENERAL

Enero – Octubre 2008

En el mes de octubre de 2008, como resultado de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en las empresas de competencia federal las percepciones de los trabajadores se incrementaron en 6.5%, en promedio, para todas las ramas industriales o de prestación de servicios, habiéndose correspondido 4.1% de incremento directo al tabulador salarial; 0.2% de incremento a los incentivos derivados de la productividad; y 2.2% a las prestaciones, siendo significativo lo ocurrido en este último rubro donde se presentó el mayor aumento de los diez meses del año.

Mes / Año	Incremento Porcentual		
	Directo al tabulador	Bono de productividad	Prestaciones
Enero 2008	4.4	1.1	0.1
Febrero	4.4	5.1	0.3
Marzo	4.3	3.9	0.5
Abril	4.4	12.4	0.5
Mayo	4.7	1.3	0.5
Junio	4.3	18.4	0.8
Julio	4.8	15.2	1.5
Agosto	4.7	0.6	0.4
Septiembre	4.7	7.5	0.4
Octubre	4.1	0.2	2.2

* En empresas de competencia federal STPS



INCREMENTO PROMEDIO POR RAMAS ECONOMICAS

Octubre 2008

Para las ramas económicas industriales o de servicios de competencia federal, las revisiones salariales y contractuales efectuadas en el mes de octubre de 2008 dieron cuenta de que el mayor incremento promedio directo al tabulador fue del 8.0 por ciento obtenido en las empresas del sector Servicios Telefónicos; tocante a las prestaciones el mayor aumento se dio en las empresas dedicadas a la Distribución de Gas con el 3.0 por ciento; y respecto a los bonos de productividad la mayor negociación tuvo lugar en las empresas correspondientes al sector de Transporte Marítimo donde tuvo lugar un incremento del 83.0 por ciento.

Rama Económica	Porcentual		Prestaciones %
	Directo al tabulador %	Bono de productividad %	
Textil	4.8	0.4	---
Eléctrica	---	---	---
Cinematográfica	5.0	0.9	---
Hulera	---	---	---
Azucarera	---	---	---
Minera	---	---	---
Metalúrgica / Siderúrgica	4.0	4.9	1.3
Hidrocarburos	---	---	---
Petroquímica	5.8	---	0.6
Cementera	---	---	---
Calera	6.0	---	---
Distribución / Autopartes	4.4	1.7	0.3
Químico-Farmacéutica	5.0	0.5	1.6
Celulosa y papel	4.3	---	0.1
Aceites y Grasas Vegetales	---	---	---
Productora de Alimentos	4.9	0.5	0.3
Elaboradora de Bebidas	4.6	---	---
Ferrocarrilera	5.4	5.5	0.5
Maderera	4.0	---	---
Vidriera	4.5	---	0.2
Tabacalera	4.5	13.0	---
Servicios de Banca y Crédito	2.5	2.6	1.1
Construcción	---	---	---
Transporte Terrestre	4.3	4.8	0.1
Transporte Marítimo	4.9	83.0	1.3
Transporte Aéreo	4.2	---	0.1
Servicios Conexos al Transporte	5.5	0.2	0.1
Servicios Telefónicos	8.0	---	---
Comercio	4.2	0.8	0.03
Servicios Educativos y de Investigación	4.3	---	2.5
Asistencia Médica y Social	4.0	---	2.5
Distribución de Gas	5.0	---	3.0
Radio y Televisión	4.7	0.02	0.01
Otras Manufacturas	4.0	45.3	---
Otros Servicios	4.6	2.9	0.2

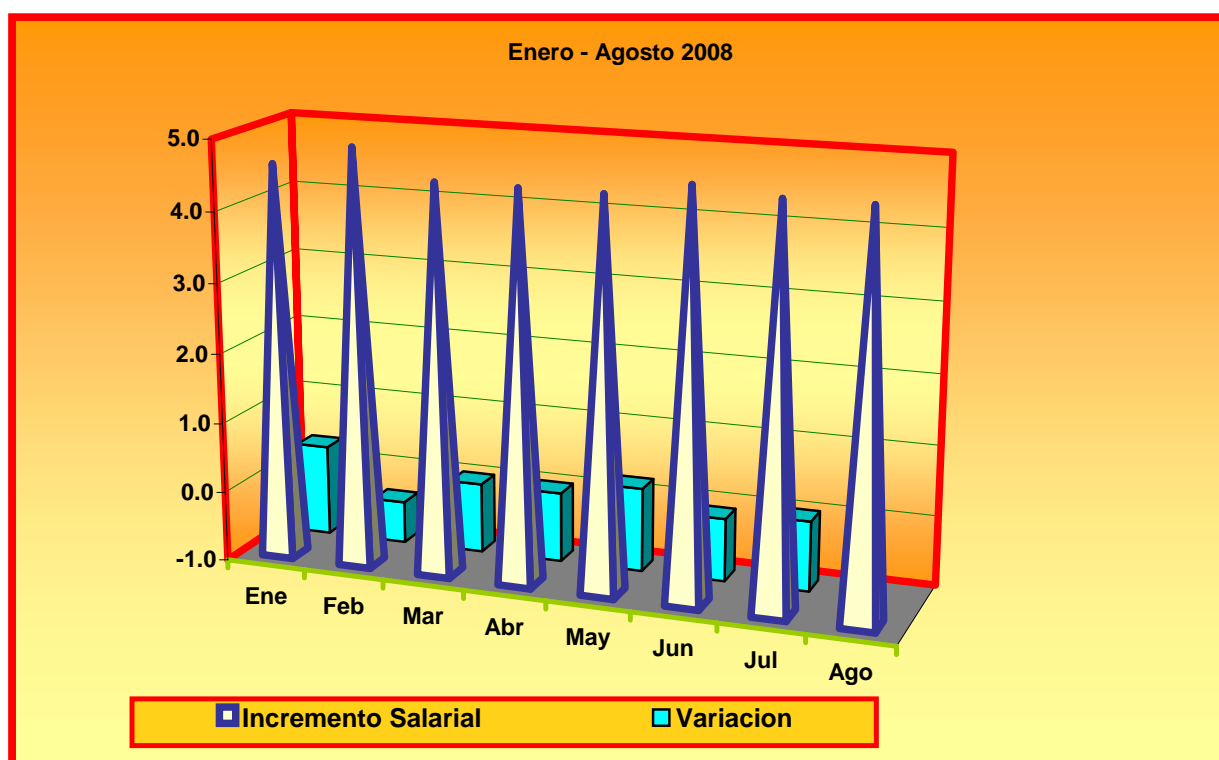
* En empresas de competencia federal STPS

INCREMENTO PROMEDIO EN EMPRESAS DE JURISDICCION LOCAL

Enero – Agosto 2008

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, las negociaciones colectivas efectuadas en el mes de agosto de 2008 por motivo de las revisiones salariales y contractuales, arrojaron como resultado un incremento promedio del 4.6 por ciento directo al tabulador, lo cual igualó lo obtenido en el mes anterior, y fue 0.1 puntos porcentuales inferior a lo obtenido en las empresas de jurisdicción federal.

Mes / Año	Director del tabulador Porcentuales	Variación puntos Porcentuales
Enero 2008	4.6	---
Febrero	4.9	0.3
Marzo	4.5	-0.4
Abril	4.5	0.0
Mayo	4.5	0.0
Junio	4.7	0.2
Julio	4.6	-0.1
Agosto	4.6	0.0



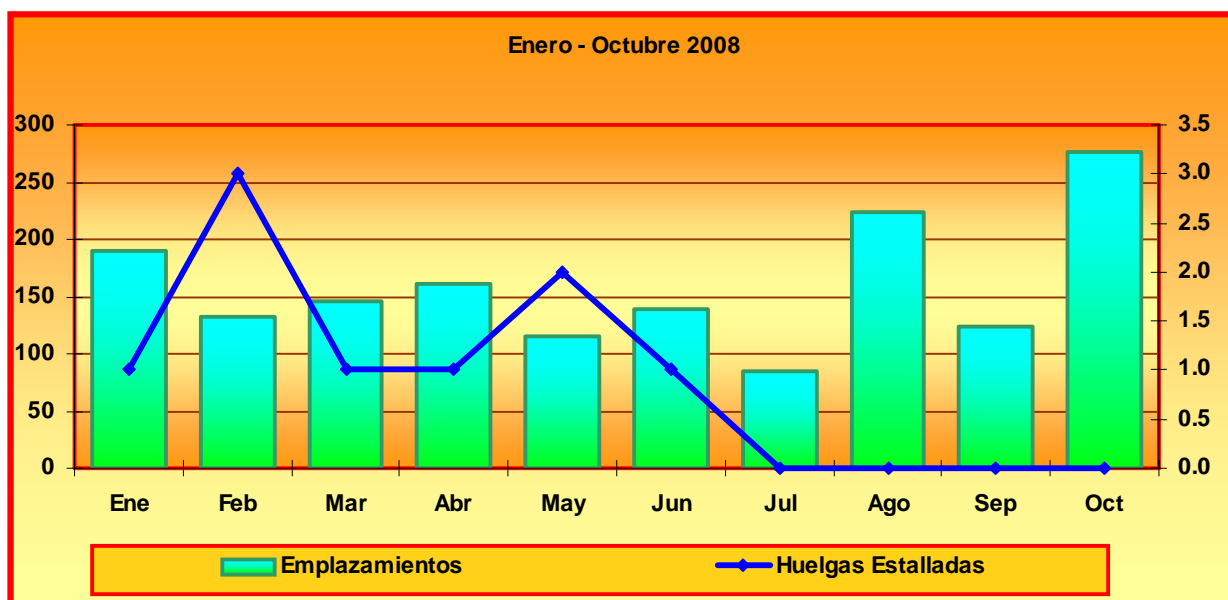
EMPLAZAMIENTOS Y HUELGAS POR REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES

Enero – Octubre 2008

En el mes de octubre de 2008, los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas de jurisdicción federal sumaron 276 solicitudes, de los cuales ninguna llegó al emplazamiento de la huelga, mientras que en todo el periodo de los meses transcurridos del año, los emplazamientos ascendieron a 1,587 habiendo ocurrido 9 estallamientos de huelga, lo que representó el 0.6 por ciento.

Mes / Año	Número de emplazamientos	Número de Huelgas estalladas
Enero 2008	189	1
Febrero	132	3
Marzo	145	1
Abril	161	1
Mayo	115	2
Junio	139	1
Julio	84	0
Agosto	223	0
Septiembre	123	0
Octubre	276	0
Total	1,587	9

*En empresas de jurisdicción federal STPS



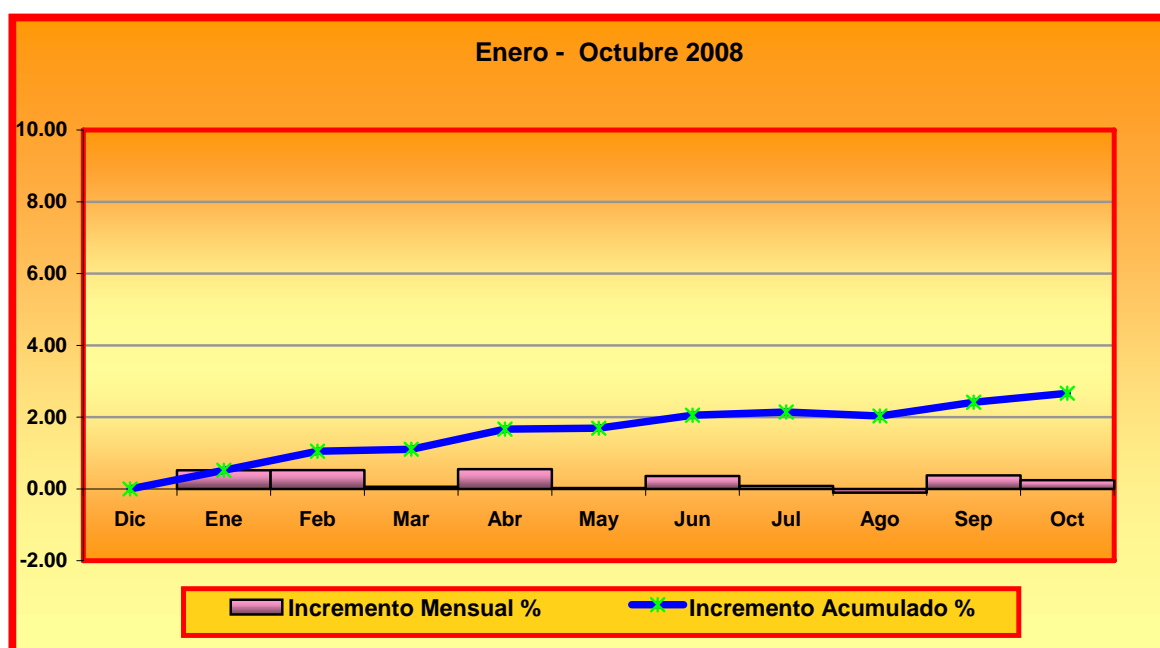
EMPLEO

Enero – Octubre 2008

Durante el mes de octubre de 2008, el número de personas que contaron con un empleo formal representado por los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, registró un incremento del 0.38 por ciento en comparación al nivel del mes anterior beneficiando con esto a 35 mil 70 trabajadores más. Con ello, durante los nueve meses transcurridos del año, la ocupación laboral formal sumó a 375 mil 747 trabajadores incorporados a la fuerza laboral contratada formalmente, así tuvo lugar un incremento del 2.66 por ciento en el nivel de empleo.

Mes / Año	Total *	Incremento Porcentual	
		Mensual	Acumulado
Diciembre 2007	14,100,087	-	-
Enero 2008	14,173,391	0.52	0.52
Febrero	14,247,806	0.53	1.05
Marzo	14,256,166	0.06	1.11
Abril	14,334,667	0.55	1.66
Mayo	14,338,395	0.03	1.69
Junio	14,389,961	0.36	2.06
Julio	14,401,876	0.08	2.14
Agosto	14,386,527	-0.11	2.03
Septiembre	14,440,764	0.38	2.42
Octubre	14,475,834	0.24	2.66

* Trabajadores permanentes y eventualidades urbanos: INEGI



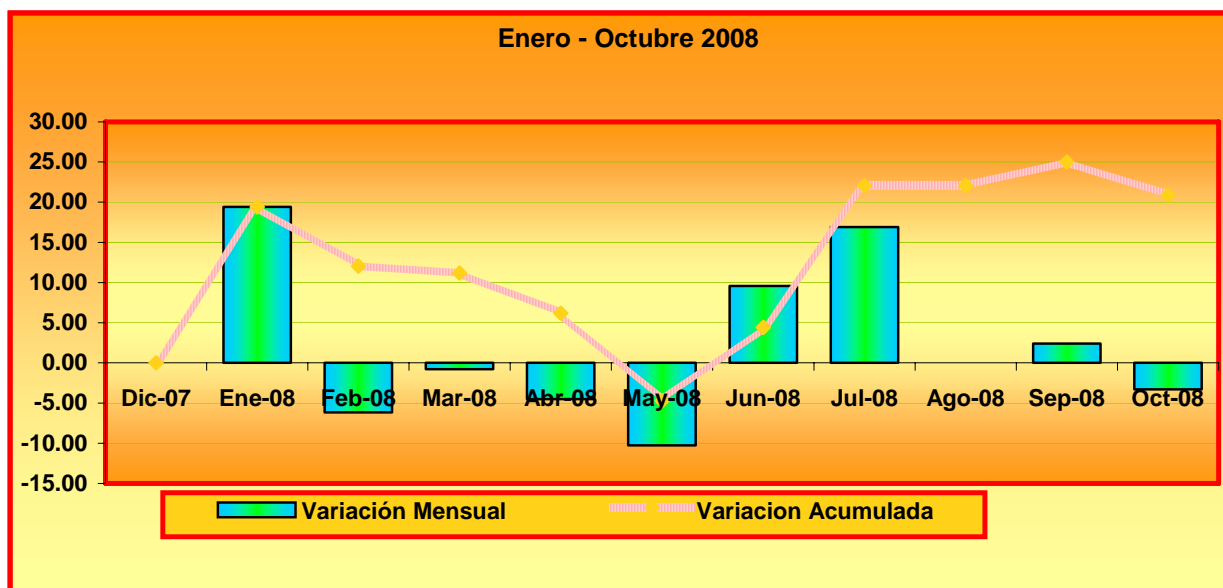
DESEMPLEO

Enero – Octubre 2008

En el mes del octubre de 2008, el número de personas en situación de desempleo abierto por no contar con un empleo formalmente contratado o bien dedicarse a alguna actividad de autoempleo, registró una proporción del 4.11 por ciento del total de la población en edad y condiciones de trabajar, conocida como población económicamente activa (PEA). Con ello, la desocupación laboral disminuyó en 0.14 puntos porcentuales respecto al mes anterior, equivalentes al 3.3 por ciento, en tanto que de manera acumulada para los diez meses del año, el desempleo subió en 0.71 puntos porcentuales, o sea 20.9 por ciento más.

Mes / Año	Tasa de desempleo* Porcentual	Variación Porcentual	
		Mensual	Acumulado
Diciembre 2007	3.40	-	-
Enero 2008	4.06	19.4	19.4
Febrero	3.81	-6.2	12.1
Marzo	3.78	-0.8	11.2
Abril	3.61	-4.5	6.2
Mayo	3.24	-10.2	-4.7
Junio	3.55	9.6	4.4
Julio	4.15	16.9	22.1
Agosto	4.15	0.0	22.1
Septiembre	4.25	2.4	25.0
Octubre	4.11	-3.3	20.9

* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI



PERSONAL OBRERO OCUPADO

Enero – Agosto 2008

Durante el mes de agosto de 2008, el número de trabajadores obreros contratados en la industria fabricante ubicó su nivel en 82.2, con ello respecto al mes anterior la ocupación obrera bajó en 0.84 por ciento y determinó que continuara por quinto mes consecutivo la tendencia a la baja de los trabajadores contratados, haciendo que en el periodo de los ocho meses transcurridos del año el empleo obrero en el sector manufacturero acumulara una baja del 2.95 por ciento.

Mes / Año	Índice *	Incremento Mensual Porcentual	Incremento Acumulado Porcentual
Diciembre 2007	84.7	-	-
Enero 2008	85.4	0.83	0.83
Febrero	84.6	-0.94	-0.12
Marzo	84.6	0.00	-0.12
Abril	84.3	-0.35	-0.47
Mayo	84.2	-0.12	-0.59
Junio	83.1	-1.31	-1.89
Julio	82.9	-0.24	-2.13
Agosto	82.2	-0.84	-2.95

